RESOLUCIÓN Nº 16/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 10/2012 "ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR Y CONFECCIONES DE TEXTILES" – SEGUNDO LLAMADO, ID N° 232.462.-, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.

Hoja Nº 1

Asunción, 20 de Junio de 2012

VISTO

El llamado a Contratación Directa Nº 10/2012, para la **"Adquisición de Prendas de Vestir y Confecciones de Textiles" – Segundo Llamado**, convocado por el Instituto Nacional del Cáncer según **ID Nº 232.462**.----------

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional del Cáncer, ha analizado las ofertas presentadas.----------

Que, la Comisión Evaluadora en fecha 18 de junio, elevó a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.----------

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2.051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/2003.----------

Que, por todo lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado en referencia a las siguientes firmas: **Manufactura de Pilar S.A., Cenortti S.R.L. y Sampa S.A,** por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas en el pliego de bases y condiciones.----------

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER RESUELVE:

Articulo 1° Adjudicar la **Contratación Directa N° 10/2012** para la **"Adquisición de Prendas de Vestir y Confecciones de Textiles" – Segundo Llamado**, ID N° 232.462.-, para el Instituto Nacional del Cáncer, a las siguientes empresas:

Dr. Héctor Ricardo Dami Cañi
Director
Instituto del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 16/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 10/2012 "ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR Y CONFECCIONES DE TEXTILES" – SEGUNDO LLAMADO, ID N° 232.462.-, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.

Hoja N° 2

LOTES ADJUDICADOS	RUC	EMPRESA ADJUDICADA	IMPORTE ADJUDICADO Gs.
1	80002014-6	Manufactura de Pilar S.A.	29.125.000
2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12	80051801-2	Cenortti S.R.L.	49.590.000
10	80017993-5	Sampa S.A.	3.412.500
		Total Adjudicado	**82.127.500**

Son guaraníes: Ochenta y dos millones ciento veintisiete mil quinientos.-

Articulo 2° Imputar los montos resultantes a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación aprobado para el ejercicio 2012, asignados al Instituto Nacional del Cáncer de conformidad con las disposiciones presupuestarias.----------

Articulo 3° Comunicar a quien corresponda y cumplido, archivar.----------

Dr. Héctor R. Dami Cañete
Director General

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL